



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

PROVINCIA HUAMANGA – DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 261-2016-MDSJB/AYAC.

San Juan Bautista, 04 de julio del 2016.

VISTO:

El Informe N° 091-2016-MDSJB-GGyDS/AYAC, de fecha 04 de julio del 2016, de la Gerencia de Género y Desarrollo Social, solicita el Reconocimiento y Felicitación en el marco de la celebración del “DÍA DEL MAESTRO”, y;

CONSIDERANDO:

Que, según lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680 y Ley N° 30305 “Ley de Reforma Constitucional”, regula que las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dentro de dicho contexto la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista ejerce sus funciones y materializa sus actos administrativos en observancia a la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, sus modificatorias Leyes N° 28437, 28961, 29103, 29237 y 30055, y normas conexas de derecho público;

Que, conforme a la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, en su artículo 56° considera que, el profesor es agente fundamental del proceso Educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano, le corresponde por tan elevada misión recibir incentivos y honores, registrados en el escalafón magisterial, por su buen desempeño profesional y por sus aportes a la innovación educativa;

Que, de acuerdo a la Ley N° 29944 – Ley de la Reforma Magisterial, es deber del Estado garantizar el ejercicio profesional del profesor y otorgar premios y estímulos que son derechos que le asisten por el desempeño profesional consecuente de los procesos y resultados del aprendizaje, conforme contempla el literal b) del artículo 42°, que indica: “El Ministerio de Educación, los gobiernos Regionales y Locales según corresponda, mediante resolución de la autoridad competente reconocer el sobre saliente ejercicio de la función docente o directivo a través de agradecimientos, felicitaciones y condecoraciones, mediante Resolución Directoral Regional, Ministerial o Suprema”, establecido en el Artículo 6° literal a) de la Ley de la Reforma Magisterial (D.S. N° 004-2013-ED);

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 43° y el inciso 6) del art. 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR a nombre del Med. Mardonio Guillen Cancho – Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, **RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** en el marco de la celebración del “DÍA DEL MAESTRO”, por la gran labor que realizan los docentes en las Instituciones Educativas de nuestra jurisdicción, llevando conocimiento y valores que transmiten a sus estudiantes, con responsabilidad, paciencia, vocación, justicia y liderazgo, una labor muy sacrificada, muchas veces no reconocida. Los cuales detallo a continuación:

RELACION DE DOCENTES DE LA I.E “FE Y ALEGRIA 50 PADRE CARLOS SCHMIDT”			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	GRADO/SECCION
01	Quispe Barrientos Miriam	42727623	Inicial
02	Espinoza Navarro, Rosmery	40187984	Inicial
03	Quispe Sumari, Nora	9656499	Primaria 1° A
04	Gómez Quispe, Marita M.	40589929	Primaria 1° B
05	Cuadros Bellido, Olga Elena	28263337	Primaria 2° A
06	Meneses Bautista, Marilú	41395418	Primaria 2° B
07	Alarcón Sotelo, Olga Isabel	28291188	Primaria 2° C



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

PROVINCIA HUAMANGA - DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



08	Rivera Medina, Virginia	28295160	Primaria 3° A
09	CabanaPacotaype, Vilma	42134553	Primaria 3° B
10	Lapa Berrocal, Marleny	28306465	Primaria 4° A
11	Navarro Trejo, Olga Epifania	28260537	Primaria 4° B
12	Tenorio Enciso, Yudy Marilú	28591299	Primaria 5° A
13	Sulca Romero, Jesús	28297941	Primaria 5° B
14	Ore Rojas, Elizabeth	28541183	Primaria 6° A
15	Sueldo Alfaro, Inés Luz	28309174	Primaria 6° B
16	Taquiri Cuba, Over	40504241	Primaria Educ. Física
17	Pacsi Chamba, Juana Flor	21539676	Secundaria HGE
18	Avilés Condori, Teódilo	28289627	Secundaria COM.
19	Mendoza Contreras, Miluska	41783422	Secundaria Educ. Física
20	Hinostroza Gómez, Alicia	42391699	Secundaria MAT.
21	Yacca Ramos, Juan Víctor	28314896	Secundaria Comp.
22	Peña Flores, Rafael	21559507	Secundaria MAT.
23	Gutiérrez Malca, Rubén Cesar	80039578	Secundaria COM.
24	Cáceres Pillaca, Fortunato	40876457	Secundaria COM.
25	Yauri Calcina, María Jenny	29695167	Secundaria TALLER
26	Villalobos Quichca, Edgar	80032012	Secundaria CTA.
27	Rojas Quintanilla, Saúl	80680704	Secundaria ARTE
28	Cahuana Cacñahuaray, Jaime	40234407	Secundaria HGE
29	Rojas Conde, Nancy Esther	28302834	Secundaria CTA
30	Cárdenas Curi, Fabián	41851564	Secundaria TALLER
31	Navarro Mallcco, Rafael	28289288	Secundaria TALLER
32	Gonzales Romero, Irma	107991	Secundaria RELIGION
33	Sedano Chávez, Orlando	23271454	Secundaria MAT.
34	Inga Morales, Emerson	42439589	Secundaria MAT.
35	López Cuba, María Elena	43585252	Secundaria INGLES
36	Quispe Najarro, Edgar Federico	41783141	Secundaria HGE
37	Jayo Acuña, Jeanette	28306267	Secundaria COM.
38	Díaz Cruz, Fani	27733629	Secundaria DIRECTORA
39	Arenas Terrel, MahilyVelit	28289270	Secundaria Sub Directora
40	Guevara Pino, Milton	44025969	

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENTRÉGUESELES el presente Acto Resolutivo, en Acto Público, como símbolo de reconocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA

Med. Mardenio Guillén Cancho
ALCALDE